

FUENTE EL FRESNO CAMBIA DE ALCALDE

Los populares han conseguido cambiar el signo del ayuntamiento de **Fuente el Fresno**. Sus dos concejales entregaron la alcaldía al PSOE hace dos años, pero el cambio diametral que se ha producido ahora en su postura, va a posibilitar que los fuenteros sean gobernados por un alcalde del PP.

El alcalde dimite para evitar la moción de censura

El penúltimo capítulo de la más reciente y polémica historia municipal de Fuente el Fresno, se ha cerrado. Y se ha cerrado con la dimisión del hasta hace unos días alcalde, **Rufino Gómez Sánchez de la Nieta**.

Es, simplemente, la consecuencia del acoso a que el primer edil socialista se había visto sometido, por parte de los otros dos grupos políticos con representación en el Ayuntamiento: la **Agrupación de Electores Independientes**, y el **Partido Popular**, que no han parado hasta arrebatar la vara de mando a **Rufino Gómez**.

●●● UN POCO DE HISTORIA

La última confrontación electoral, sentó en el ayuntamiento a cinco concejales miembros de la candidatura **Agrupación de Electores Independientes**, cuya cabeza de lista era el ex alcalde **Gregorio Sánchez López**.

Con ellos compartían asiento los miembros de la candidatura del PP **José Luis Cruz Nieto**, y **Teodoro Santos Escaso**. La candidatura socialista, conseguiría cuatro puestos en el Pleno.

Es claro que la candidatura más votada, fue la de **A.E.I.**, que se quedó tan sólo a 8 votos de alcanzar los seis concejales. Sin embargo, la actuación de **Gregorio Sánchez**, como al-



El ya ex alcalde socialista, **Rufino Gómez Sánchez de la Nieta**

calde en funciones en sustitución de **Dionisio Casanova**, además de ser "ilegal", según **Rufino Gómez**, no estuvo exenta de polémica.

Por esta razón, socialistas y populares decidieron unir sus fuerzas y sus votos, para alejar del sillón presidencial a la persona de **Gregorio Sánchez**. Un pacto "contra natura", como después han reconocido unos y otros, pero que permitió que **Sánchez de la Nieta** gobernase el pueblo por espacio de 32 meses.

Ahora las cosas han cambiado. El 17 de Enero, los dos concejales populares, y cuatro de la **A.E.I.**, presentaron un escrito, en que solicitaban la convocatoria de un Pleno Extraordinario para debatir una **Moción de Censura** contra el presidente de la Corporación **Rufino Gómez**.

El escrito justifica la moción de censura en base a la situación de ingobernabilidad del ayuntamiento, al haberle sido retirado el apoyo al alcalde, por parte de los dos concejales del PP: "lo que provoca una situación de minoría, que hace necesario replantear el equipo de gobierno, y por tanto, la alcaldía".

El escrito argumenta, además, "la falta de Etica del Sr. Alcalde a la hora de gobernar, al haber nombrado como representantes de la Administración en las últimas elecciones generales, a familiares y afilia-



Finalizado el Pleno, se procedió a la lectura de la Auditoría del Ayuntamiento